

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/678/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 23 de Junio de 2017

PRISCILA MARISOL GOMEZ RINCON
8 DE SEPTIEMBRE INTERIOR S/N
COL. CENTRO CUNDUACAN, TABASCO

C. PRISCILA MARISOL GOMEZ RINCON
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP043.- REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE R. FLORES MAGON ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ META: 614.00 ML.
OP044.- REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE R. FLORES MAGON ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 550.00 ML.

Licitación No. MTE-DOOTSM-R33-003-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 45 días	
				Inicio	Terminación
29 de Junio de 2017	28 de Junio de 2017 08:00 hrs	28 de Junio de 2017 09:00 hrs	03 de Julio de 2017 08:00 hrs	20-Julio-17	02-Sep-17

Especialidad solicitada: **240 Líneas y Redes de Agua Potable, 250 Línea de Redes de Drenaje y Alacantarillado (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **03 de Julio de 2017** a las **08:00 HRS** en la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado** en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Recursos Estatales FISE 2017 FISMDF RAMO 33 FONDO III 2017, autorizados según EL ACTA NÚMERO (37) TREINTA Y SIETE DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017.**

Recibi 23/06/2017


**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"**

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrá ser negociada

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal**



**MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo**

C. C. P. Archivo / Minutario



**DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES**

TRIENIO 2016-2018

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"

No. de Oficio: DOOTSM/677/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 23 de Junio de 2017

RUZTYCO S.A DE C.V
CALLE 5 No. 118 COL. LAS GAVIOTAS NORTE
CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO C.P. 86090

C. JUAN CARLOS MORALES RUZ
REPRESENTANTE LEGAL.

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP043.- REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE R. FLORES MAGON ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ META: 614.00 ML.
OP044.- REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE R. FLORES MAGON ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 550.00 ML.

Licitación No. MTE-DOOTSM-R33-003-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 45 días	
				Inicio	Terminación
29 de Junio de 2017	28 de Junio de 2017 08:00 hrs	28 de Junio de 2017 09:00 hrs	03 de Julio de 2017 08:00 hrs	20-Julio-17	02-Sep-17

Especialidad solicitada: **240 Lineas y Redes de Agua Potable, 250 Linea de Redes de Drenaje y Alacantarillado (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **03 de Julio de 2017** a las **08:00 HRS** en la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado** en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Recursos Estatales FISE 2017 FISMDF RAMO 33 FONDO III 2017, autorizados según EL ACTA NÚMERO (37) TREINTA Y SIETE DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017.**

Recibi 23/June/2017
Juan Carlos Morales Ruz

**“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”**

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

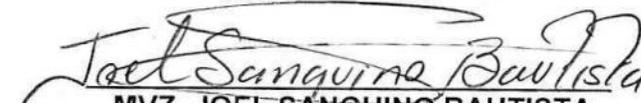
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexos, especificaciones de obra y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal**



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018

“2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos”

No. de Oficio: DOOTSM/676/2017

Asunto: INVITACION

Tenosique, Tabasco 23 de Junio de 2017

**ROGER HERNANDEZ SANCHEZ
ANDADOR CRISANTEMOS S/N DEPTO 1,
COLONIA NUEVA PENSIONES C.P. 86149
MUNICIPIO CENTRO VILLAHERMOSA, TABASCO**

**C. ROGER HERNANDEZ SANCHEZ
ADMINISTRADOR UNICO**

Con fundamento en los artículos 30 fracción II y 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se le invita a participar en el procedimiento de contratación por la modalidad de **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**, que a continuación se indica:

No. de proyectos, descripción de los trabajos y ubicación de los mismos.
OP043.- REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE R. FLORES MAGON ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ META: 614.00 ML.
OP044.- REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE R. FLORES MAGON ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO LOCALIDAD: 001.- CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ. META: 550.00 ML.

Licitación No. MTE-DOOTSM-R33-003-17					
Límite para aceptar o declinar invitación.	Visita al sitio de los trabajos. (obligatoria)	Junta de aclaraciones. (obligatoria)	Presentación y apertura de propuestas	Plazo de ejecución. 45 días	
				Inicio	Terminación
29 de Junio de 2017	28 de Junio de 2017 08:00 hrs	28 de Junio de 2017 09:00 hrs	03 de Julio de 2017 08:00 hrs	20-Julio-17	02-Sep-17

Especialidad solicitada: **240 Lineas y Redes de Agua Potable, 250 Linea de Redes de Drenaje y Alacantarillado (Infraestructura en Zonas Urbanas y Suburbanas)** La presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo, el día **03 de Julio de 2017** a las **08:00 HRS** en la **Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, segundo piso del Palacio Municipal, ubicado** en la Calle 21 s/n en la Ciudad de Tenosique, Tabasco

Los recursos para la celebración de los trabajos descritos corresponden a **Recursos Estatales FISE 2017 FISMDF RAMO 33 FONDO III 2017, autorizados según EL ACTA NÚMERO (37) TREINTA Y SIETE DE SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017.**

23 Junio 2017
[Handwritten signature]

**"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución
Política de los Estados Unidos Mexicanos"**

De acuerdo al artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar propuesta, en el entendido que si no lo hace, la Contraloría inhabilitará por noventa días naturales para participar en procesos de contratación por invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa, a contratistas que habiendo aceptado participar por escrito no presenten propuestas, lo anterior en concordancia con lo asentado en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

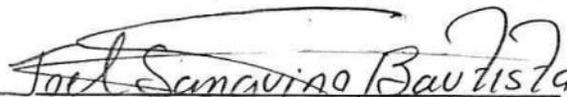
Se le solicita acudir de 9:00 a 13:00 hrs. de lunes a viernes a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Tenosique calle 21 s/n, para que le sean proporcionadas las bases de la licitación y sus anexo, especificaciones de obras y planos.

Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas podrán ser negociadas

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**Atentamente
Presidente del Comité de Obra Pública Municipal**



MVZ. JOEL SANGUINO BAUTISTA
Director de Desarrollo

C. C. P. Archivo / Minutario



DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

TRIENIO 2016-2018